|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Grado penitenciario**  **en el Itinerario de inserción** | **Áreas de acción** | **Objetivos generales** | **Contenidos- Acciones** | **Metodologías** | **Temporalización** | **Evaluación** |
| **Tercer grado**  **EX ADICTAS** | EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y DROGAS | Participar en un programa selectivo de cambio en el que se encuentra. | Identificación de situaciones de riesgo.  Identificación de potenciales.  Prevención de recaídas: Entrenamiento de habilidades de afrontamiento.  Reestructuración cognitiva y reequilibrio del estilo de vida | Enfrentamiento de señales de recaída y derivación a los servicios ambulatorios del contexto. | 1 sesión con familias o redes externas para formación en prevención de recaídas. | Grado de participación de las redes externas y la familias.  Duración de la abstinencia |

Tabla nº 2: PROSO MD- EX ADICTAS

Fuente: Elaboración propia

Tabla nº 1: Tipos de programas donde existe transversalidad en relación a las drogodependencias

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PROGRAMAS DE ACOGIDA Y MOTIVACIÓN** | **PROGRAMAS DE CARÁCTER LÚDICO Y RECREATIVO.** | **PROGRAMAS SOCIOCULTURALES** | **PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS** | **PROGRAMAS DE PREPACIÓN DE LA VIDA EN LIBERTAD** |
| Evaluación de intervenciones higiénico-sanitarias y farmacológicas que se valoren como prioritarias a partir de los programas individualizados de tratamiento.  Entrevista con información específica sobre los diversos programas de intervención, los requisitos de acceso a los mismos, el responsable a quien dirigirse, etc.  Incorporación a los diversos programas. | Programas de carácter lúdico y recreativo ofrecen alternativas de ocupación del tiempo libre y mejora de competencias personales.  Orientaciones a Junta de Tratamiento y los profesionales del GAD, a la hora de establecer los modelos individualizados de intervención o tratamiento, deben también tener encuentra las necesidades culturales y deportivas del interno/a y la oferta del centro, elaborando a partir de ahí los programas culturales y deportivos. | De Creación Cultural: talleres de expresión artística (pintura, cerámica, fotografía, manualidades, encuadernación) y de comunicación (radio, video, teatro, música, etc.  De Difusión Cultural: donde se pretende intercambiar experiencias con la comunidad actuaciones musicales, exposiciones, muestras de teatro, etc.  De Formación y Motivación: comprenden aquellas actividades y cursos que ayudan a valorar y potenciar actitudes positivas hacia su persona y hacia el resto del colectivo social. Sobresalen actividades como animación a la lectura, participación en concursos y certámenes y programas específicos. | De actividad física de carácter recreativo: cada interno/a debe tener la opción de desarrollar sus intereses deportivos en el marco de las actividades recreativas personales que prefiera.  De actividad física dirigida a la competición: se fomentará la competición oficial (federada), además de organizar campeonatos internos y competiciones inter-centros.  Formación y motivación deportiva: se pretende implantar la educación deportiva mediante la creación de las escuelas deportivas. Las salidas programadas, tanto culturales como deportivas, juegan un papel fundamental.  Cada centro tiene su propia oferta de actividades que, en ocasiones, se llevan a cabo con la colaboración de ONGs, entidades públicas y privadas. | Se contacta con todos aquellos internos que están realizando programas de tratamiento recogidos en la Comisión GAD, y para quienes se prevé que saldrán en libertad en un plazo de nueve meses a un año.  A partir de ahí comienzan una serie de entrevistas individuales donde se analizan las expectativas, los proyectos y los recursos, personales y sociales con los que cuenta el interno, y se diseña de común acuerdo un itinerario de inserción.  Una vez concretada la diversidad de requerimientos, se organiza el taller, donde se trabajarán en grupo los contenidos comunes a todos los participantes (normalmente continuidad del tratamiento en recursos externos, las relaciones familiares, búsqueda de empleo y/o formación, habilidades sociales, etc.) y a nivel individual todo aquello que por su naturaleza no tiene cabida en otro espacio. |

Fuente: Elaboración propia a partir de IIPP (2013)

**Gráfica nº1: Perfil de consumo de las reclusas**

**Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios a las mujeres**

**Gráfico nº: 2. Tratamiento para dejar o controlar el consumo de drogas**

**Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios a las mujeres**